

Guayaquil, Julio 16 del 2007

Señor
LUIS CARLOS BRAVO ROSS
Gerente General
GELENK S.A.
Ciudad

De mis consideraciones:

Mediante el uso de las atribuciones y obligaciones dispuestas por la ley de Compañías, estoy presentando a Ud. y por su intermedio a la Junta General de Socios el Informe de Comisario, correspondiente al ejercicio económico del 2006.

Como se explica más arriba, la revisión se la realizó en base a las atribuciones dispuestas por la Ley de Compañías. Como parte de esta revisión se efectúan pruebas de cumplimiento por parte de la administración en relación a:

- 1.1. El cumplimiento por parte de la administración de normas legales, reglamentarias y estatutarias así como de las resoluciones de la Junta General de Socios.
- 1.2. Si la correspondencia, los libros de actas, de Junta General, libros, talonario, libro de participaciones y socios, comprobantes y libros de contabilidad se llevan y conservan con disposiciones a las leyes.
- 1.3. La custodia y conservación de bienes de compañía son correctos.
- 1.4. Que los estados financieros son confiables y han sido elaborados de acuerdo a los principios de contabilidad generalmente aceptados, y surgen de los registros contables de la compañía.

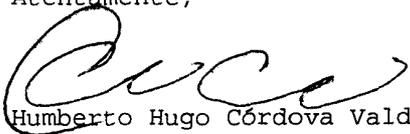
Los resultados de las pruebas no revelaron situaciones que, en mi opinión se consideren incumplimiento por parte de la administración con las disposiciones mencionadas en el párrafo anterior, por el año terminado al 31 de Diciembre del 2006.

No hubo limitaciones en la colaboración prestada por la administración de la compañía en relación con la revisión y pruebas efectuadas.

Dada la actividad reducida de la compañía no necesita un mayor control interno del que posee. Los principales indicadores financieros con relación al ejercicio anterior no ha experimentado cambios significativos.

Por lo expuesto, someto a vuestra consideración la aprobación del Balance General de Gelenk S.A., al 31 de Diciembre del 2006 y el Balance de Resultados.

Atentamente,


Humberto Hugo Córdova Valdez
Comisario Principal



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992429887001

RAZON SOCIAL: GELENK S.A.

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE: OTROS

REP. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: PIN RONQUILLO SANTOS MILTON

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 31/08/2005

FEC. CONSTITUCION: 31/08/2005

FEC. INSCRIPCION: 28/11/2005

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE COMPRA, VENTA, ALQUILER Y EXPLOTACION DE BIENES INMUEBLES

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: COOP. VOLUNTAD DE DIOS Calle: AV. LOS ALAMOS Número: S/N Manzana: 3-B Referencia ubicación: A CUATRO CUADRAS DE LA FUNDACION SERLI
Telefono Trabajo: 2210494

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

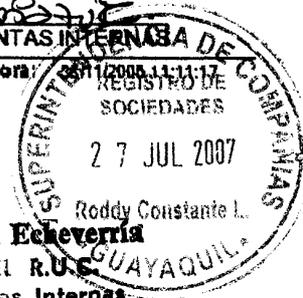
JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

Santos Milton Pin
FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

Erika E. Asplazu Echeverria
SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: EEASPLAZU Lugar de emisión: GUAYAQUIL: AV. FRANCISCO DE ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO (WTC).

Fecha y hora: 28/11/2005 11:11:17



Erika E. Asplazu Echeverria
DELEGADO DEL R.U.C.
Servicio de Rentas Internas
LITORAL SUR